

Acta N° 461

El día 12 de marzo 2024 y siendo las 18:30 hs, se reúnen en la Sala Cisneros de la sede de la Asociación los siguientes miembros de Comisión Directiva: Florencia Granato, Ernesto Cerdá, Alejandro Larriestra, Luciana Jouli, Damián Antúnez, Viviana Lomello, Carmiña Verde, Jorge Blengino y, en forma remota, Valentina Corradi y Analía Daniele, para tratar el siguiente orden del día:

Ya aprobados por la CD a través del grupo de Whatsapp, ad-referendum de su aprobación en reunión de Comisión Directiva

1. Afiliaciones y desafiliaciones
2. Pedidos de salones
3. Modelo de contrato de comodato para equipo de sonido
4. Ajuste de los subsidios de casamiento, nacimiento y adopción y solicitudes.
5. Subsidios de ayuda económica

Temas nuevos

6. Notas recibidas
7. Convocatoria talleres
8. Solicitud del merendero La Familia, barrio Islas Malvinas
9. Propuesta de comunicación
10. Compra equipo portátil de sonido

Desarrollo

- 1) Se recibieron y aprobaron seis (6) solicitudes de afiliación y dos (2) de desafiliación.
- 2) Se consideraron y aprobaron dos (2) pedidos de salón.
El afiliado Pablo Daniele solicitó, en nombre de la Escuela de Biodanza Río Cuarto, el uso del salón Silber para el domingo 10 de marzo, de 8:30 a 13:30 hs con motivo del acto de Titulación de Facilitadores de biodanza. Al mismo tiempo solicitaron el préstamo del parlante portátil y micrófono. Ambos pedidos fueron aprobados y se definió, tal lo estipulado oportunamente, el pago de \$12.000 para la limpieza y mantenimiento del salón.
Por otra parte, se solicitó el uso del salón chico por parte del Colegio Psicopedagogos, el jueves 14/03 de 19.30hs a 20.30hs. Fue aprobado su uso con un monto de \$15.000.
- 3) Se dio lectura y aprobó un modelo de contrato de comodato para el equipo parlante portátil y micrófonos.
- 4) Se aprobó el aumento de los subsidios de Casamiento, Nacimiento y Adopción de acuerdo al aumento Anses:
Nacimiento: Anses \$30.629- AGD (75%) \$22.972 y
Matrimonio: Anses \$45.864 AGD (55%) \$25. 255
Al mismo tiempo, se aprobaron dos (2) Solicitudes de Subsidio Nacimiento.

- 5) Se aprobaron tres (3) pedidos de Ayuda Económica.
- 6) Se dio lectura a las notas recibidas:
- Se recibieron dos notas del Personal docente del Jardín Maternal Rayito de Sol. Una dirigida al Equipo de Gestión de dicho jardín y la otra a la Secretaría de Bienestar de la UNRC. En ambas notas se solicita a las autoridades que se expidan sobre las repercusiones del ajuste económico en dicho jardín. Se toma conocimiento.
 - Notificación de ASPURC sobre nota del COSUN a las UUNN, haciendo un pedido de apoyo Institucional y de los Afiliados, para la implementación de medidas de gestión que permitan la sustentabilidad de las OSUs. Se toma conocimiento.
 - Pedido de Salones por parte de la coordinación del dpto. de Arte y Cultura UNRC, para los ensayos del coro Universitario, martes, miércoles y jueves de 21 a 23hs y el taller de Formación Actoral, viernes de 16 a 20hs. No fue aprobado porque se reserva el salón para uso de los talleres del gremio, lo que se va a comunicar por nota.
- 7) La Sec. de DDHH y Acción Social se abocará a la elaboración de una nueva propuesta de Talleres Culturales, para el 2024 y la pondrá a consideración de la CD.
- 8) Se dio lectura a la solicitud del merendero La Familia, barrio Islas Malvinas y Parroquia San Roque, a través del Pbro. Carlos Juncos, de la donación de 160 chorizos, para el "Campamento en las sierras 2024", a llevarse a cabo el 6 y 7 de abril en Alpa Corral (80 niños aprox.). Se aprobó el aporte de \$80.000 que será comunicado por nota.
- 9) Propuesta de Comunicación: Se informa que Ernesto Cerdá, Alejandro Larriestra y Florencia Granato, en virtud de la definición adoptada por la CD hacia fines de 2023 tal como consta en el Acta N°454, y lo resuelto en reunión de CD del 15 de febrero de 2024, mantuvieron el 5 de marzo una reunión con Esteban Viu -además de haber procedido a recabar tres propuestas alternativas de gestión de la comunicación para AGD.
- En la reunión se intercambiaron acerca de las grandes dificultades que se experimentaron el año pasado con la tarea que se suponía debía realizar Esteban, la falta de intercambio que existió de ambas partes y de la poca iniciativa de Esteban respecto de su labor, entre otras.
- Dado que Esteban expresó su interés por continuar con la tarea de gestión de la comunicación del sindicato, se llegó a un acuerdo consistente en que él estaría desarrollando su trabajo durante los próximos 2 o 3 meses de modo que podamos evaluar si es posible o no proseguir con el vínculo profesional. La CD aprueba esta resolución y queda pendiente una reunión de la Secretaría de Comunicación y Relaciones Institucionales.
- 10) Compra equipo portátil de sonido: Se acuerda la compra de un equipo portátil de sonido. Se solicitarán presupuestos.

Sin otro tema por tratar, y siendo las 20:00 hs, se da por concluida la reunión.